



Impacto de los PRE en la población rural

Página 4



UAE presenta Festival Agrosmart and City Tech

Página 9



Misioneros capacitan en producción de ovinos y caprinos

La UAE, con el objetivo de capacitar a los trabajadores y moradores de la hacienda Sayoa S.A, brindó conocimientos de buenas Prácticas pecuarias; actualizando sus conocimientos para la utilización sustentable de los recursos naturales básicos en la producción de productos agropecuarios alimentarios y no alimentarios inocuos y saludables, procurando la viabilidad económica y la estabilidad social del sector. Los estudiantes de Medicina Veterinaria, Genesis Baque Granoble, Ericka España Villamar, y Viviana Zailema Collantes, fueron quienes ejecutaron este proyecto, bajo la dirección del docente guía Ing. Albino Ávila Franco. El procedimiento de conocimientos de las charlas fue obtenido de manera zootécnica con la asignatura de Rumiantes Menores, Clínica, Semiología Propedéutica, Agricultura, Farmacología y Anatomía. Tomando como primordial la asignatura de Rumiantes menores para la realización de las charlas de buenas prácticas de manejo.



La Dra. Martha Bucaram de Jorgge, entrega el certificado a la estudiante Michelle Flores por sus excelentes calificaciones.

Diplomas de reconocimiento a estudiantes

La Facultad de Medicina Veterinaria, como parte de la celebración de este aniversario, realizó la entrega de diplomas y reconocimientos a los mejores estudiantes de Medicina Veterinaria, del periodo lectivo 2018 - 2019.

UNIVERSIDAD AGRARIA RINDE HOMENAJE DE PLEITESIA A MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA POR SUS 71 AÑOS



Durante 71 años de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, apoyando la actividad pecuaria del país.

Autoridades, alumnos, personal administrativo y de servicio, e invitados especiales, se reunieron para rendir tributo a la fecha conmemorativa de creación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 26 de agosto, que este año conmemora su Septuagésimo Primer Aniversario (71). En el evento participaron, la Ing. Martha Bucaram de Jorgge, Rectora de la UAE, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Rector Creador Fundador, Dr. Javier Del Cioppo, Vicerrector de la Institución, el Dr. Kléver Cevallos, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, Dr. Washington Yoong, Subdecano de la MVZ, la Dra. Emma Jácome, Decana de la Facultad de Ciencias Agraria, Ing. Néstor Vera, Decano (E) de la Facultad de Economía, docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio, así como invitados especiales. La apertura del acto la hizo el Dr. Kléver Cevallos, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, quien sostuvo "Con una larga trayectoria siendo una de las unidades académicas que conformó la nueva universidad separándose de la antigua universidad de Guayaquil, basta revisar susitamente los datos históricos relevantes de la UAE, que recuerdan los antecedentes que llevaron al Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, a vencer los obstáculos infaltables para crear la UAE. De estos antecedentes se resaltan que la experiencia y la visión del Dr. Jacobo Bucaram, determinaron que la Facultad de Agronomía y Veterinaria, no tenían un futuro prometedor y se precisaba la creación de una nueva universidad como es la gloriosa UAE; en el seno de esta universidad progresa y se proyecta hacia el futuro, la Facultad de Medicina Veterinaria para entregar la sociedad ecuatoriana los profesionales que necesita para el desarrollo del sector pecuario, las especies animales y la salud pública, siendo así la facultad de medicina veterinaria y zootecnia, el motor fundamental para el progreso y la salud del país".



El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Rector Creador-Fundador de la UAE, es galardonado por el personal docente, administrativo y de servicio y por los estudiantes de la Facultad de MVZ. Entregó la placa el Dr. Kléver Cevallos.



La Ing. Martha Bucaram de Jorgge, PhD, Rectora de la UAE, es galardonada por el personal docentes, administrativo y de servicio, así como por los estudiantes de la Facultad de MVZ.

VETERINARIA Y ZOOTECNIA: 71 AÑOS DE HISTORIA I parte

Hemos arribado a un nuevo aniversario de la especialidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la misma que sigue creciendo. Hoy llegamos a los 71 años, en un país que sempiternamente se ha dicho que es eminentemente agropecuario, pero con muchísimos retrasos. Nos preocupamos de crear unidades académicas vinculadas con medicina Veterinaria y Zootecnia, con todo lo que esto conlleva.

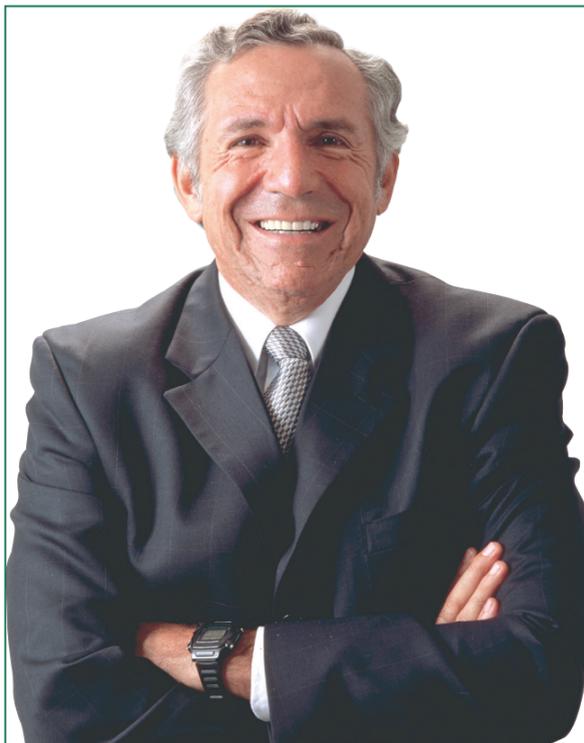
De alguna manera la Universidad de Guayaquil a través de su Consejo Universitario, el 6 de abril de 1948, (fecha icónica que había que recordarla) decide crear tres unidades académicas, la de Agronomía, Mecánica Agrícola y Medicina veterinaria y zootécnica, y esas especialidades académicas estaban en relación de dependencia del Ministerio de Educación, es así que el 29 de abril de 1948 se aprueba el funcionamiento de estas tres especialidades, sumada la de Agronomía.

Recordemos un poco de historia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que hoy estamos celebrando.

El 6 de abril de 1948 el Consejo Universitario de la Universidad de Guayaquil resolvió crear las Escuelas de Agronomía, Mecánica Agrícola, Medicina Veterinaria y Ciencias Pecuarias, adscritas a las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Médicas respectivamente.

Mediante acta del 27 de enero de 1950 el Consejo Universitario, de la Universidad de Guayaquil, crea la Facultad de Agronomía y Veterinaria y en sesión del 3 de febrero de 1950 resuelve que el nombre definitivo será Facultad de Agronomía y Veterinaria.

31 años después deciden separarse para conformarse como facultades independientes, resolución aprobada por el Consejo Universitario de la Universidad de Guayaquil el 26 de agosto de 1981. Esta fecha es la génesis de la Facul-



Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
Presidente del Consejo Editorial

tad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Agraria del Ecuador, habiéndose constituido conjuntamente con la Facultad de Ciencias Agrarias como Unidad Académica fundadora de la Universidad Agraria del Ecuador como consta en la Ley 158 publicada en el Registro Oficial 980 de Creación de la Universidad Agraria del Ecuador el 16 de julio de 1992.

El 26 de Agosto, es la fecha determinada para celebrar la conmemoración de la creación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de nuestra Universidad Agraria del Ecuador.

Realmente la vida de la Unidad de Medicina Veterinaria arranca el 29 de abril de 1948, por lo que hoy cumplimos 71 años y algunos meses. Datos históricos que debemos aclararlo. Posteriormente el 27 de enero de 1950, se unen las dos facultades Agronomía y Medicina

Veterinaria, que nunca debieron haberse separado, pero la historia es así.

31 años después de formarse las dos facultades, el 26 de agosto de 1981, fecha que estamos celebrando un aniversario, por desavenencia de los docentes de esa época, deciden separarse.

Se dio el hecho y se creó la Facultad de Medicina Veterinaria, independientemente de la Facultad de Agronomía, a mí me tocó estar, hacer juez de divorcio, porque yo era Subdecano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y paradójicamente el Decano era el doctor Agustín Rivadeneira, que era médico veterinario, por lo que no se justificaba su separación, pero se dio.

Yo recuerdo que en el Consejo Universitario de la Universidad de Guayaquil, era más importante discutir la idea de Zuche de Kim Zong Il, que los problemas de carácter técnico, y peor aún las dificultades de las Unidades Académicas de carácter técnico, administrativo y académico; y peor aún las dificultades de las Unidades Académicas, esos estaban relegados; sin embargo, es fundamental que se conozca, que posterior a los años 1973-1974 que estuvimos en Gembloux en Bélgica, siguiendo un posgrado que duró casi un año, con una serie de médicos veterinarios, yo ya venía labrando mi idea, tratar de que se logre crear la UAE, que es la Universidad que debió haber existido desde siempre en nuestro país, y desafortunadamente no se lo había realizado.

Ya existían universidades agropecuarias en otras partes como en Lima Perú, desde 1905 con una misión; en México también estaban creadas universidades agrarias, pero en nuestro país no había. Conversamos con el Dr. Burgos en aquel entonces y el Dr. Agustín Rivadeneira, y quedamos que era más conveniente para nuestras especialidades académicas volvernos a juntar en una unidad universitaria, era necesario que planteáramos su creación.



**UNIVERSIDAD AGRARIA
DEL ECUADOR**

*"Formando a los misioneros
de la Técnica en el Agro"*

EL MISIONERO

Es una publicación realizada por

LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

DIRECTORIO

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE Y DIRECTOR

Dr. Kléver Cevallos Cevallos, MSc.
Ing. Javier Del Cioppo Morstadt, PhD.
Ing. Nestor Vera Lucio, MSc.

CONSEJO EDITORIAL

Ing. Martha Bucaram de Jorgge, PhD.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Relaciones Públicas UAE

DISTRIBUCIÓN

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo • **Teléfono:** (042) 439 166
Milagro: Ciudad Universitaria Milagro, Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner
Teléfono: (042) 972 042 - 971 877 • **Contáctenos:** info@agraria.edu.ec

UAE dando apoyo logístico al sector agropecuario del país

La Facultad de MVZ de la UAE, hasta la actualidad ha graduado 1.300 médicos veterinarios y zootecnistas, los mismos que respaldan la actividad pecuaria en todo el territorio ecuatoriano.



Ing. Martha Bucaram de Jorgge, Rectora de la UAE, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Rector Creador Fundador, Dr. Javier Del Cioppo, Dr. Kléver Cevallos, Dr. Washington Yoong, Dra. Emma Jácome, E Ing. Néstor Vera.

Los 203 estudiantes, docentes, servidores administrativos, y de servicio de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, día a día cumplen con su deber aunando esfuerzos junto con las autoridades de la Universidad Agraria del Ecuador, para que la hegemonía universidad y sus unidades académicas, se constituyan en testimonio de superación y orgullo de la sociedad; de los trabajos que vienen realizando los estudiantes con las prácticas preprofesionales, con quienes se han ejecutado 209 pasantías totales, 128 patologías, 69 en producción y 12 en salud pública. En vinculación con la comunidad, se han aprobado hasta ahora 125 proyectos de los 150 que se han presentado, lo que representa un 77%, con la participación de 683 estudiantes, haciendo un total de 54.600 horas en servicio a la comunidad. Esto demuestra que el sector pecuario del Ecuador, está permanentemente asistido por los profesionales que cada año, incorpora a la Sociedad, la Gloriosa Universidad Agraria del Ecuador. “Estos proyectos se los ubica en la categoría de Salud Pública, Técnico Ganadero, Fauna Silvestre y otros, desde el inicio de esta Facultad hasta la actualidad hemos graduado 1.300 médicos veterinarios y zootecnistas, se han auspiciado cursos internacionales para nuestros docentes, desarrollados en diferentes países como Chile, Perú, Argentina, Francia y otros; así mismo se han realizado cursos nacionales en las diferentes áreas de salud pública y producción”. Sostuvo el Dr. Kléver Cevallos, Decano de MVZ.

El Dr. Cevallos, resaltó el trabajo formador que ha desarrollado durante toda su vida el Dr. Jacobo Bucaram ortiz, dentro de la Universidad Agraria del Ecuador. De igual manera exaltó a la Dra. Martha Bucaram de Jorgge, por su espíritu luchador que hizo posible en su administración como Rectora, construir un moderno edificio para la Facultad de MVZ, en el cual hoy, se desarrollan las actividades académicas. “Gracias por el constante apoyo que está brindando como Rectora de nuestra institución en las actividades administrativas académicas, de nuestra Facultad, felicito a nuestra institución, al personal docente, personal administrativo y de servicio, así como a los estudiantes que conforman la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por sus 71 años. ¡Salud Medicina Veterinaria y Zootecnia. Salud Gloriosa Universidad Agraria Del Ecuador!

Reseña histórica

Le correspondió al Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Rector Creador-Fundador de la UAE, dar la reseña histórica de cómo nació en Ecuador la facultad de medicina veterinaria y Zootecnia. “Se ha decidido para celebrar un aniversario más de la Facultad, 26 de agosto, pero realmente la Escuela es más que la Facultad: La Facultad es una unidad administrativa, mientras que la Escuela fundamentalmente es una Unidad Académica. Hoy existe la Unidad Educativa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a diferencia de lo que sucede en la Facultad de Ciencias Agrarias, que tiene la Escuela de Agronomía, la Escuela de

Ingeniería, Agroindustrial, la Escuela de Computación y la Escuela de Ambiental, y lo mismo pasa con la Facultad de Economía.

Realmente quien cumple el septuagésimo primer aniversario es la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que la Universidad de Guayaquil resolvió crear una serie de Escuelas: la de Agronomía, la de Mecánica Agrícola, la de Medicina Veterinaria, y la de Ciencias Pecuarias. La Facultad de Medicina Veterinaria estuvo adscrita a la Facultad de Ciencias Médicas, y a la de Economía estuvo adscrita la Escuela de Agronomía, no me he puesto a investigar donde se encuentra la Escuela de Mecánica Agrícola, nunca conocimos si la crearon y si fue así nunca funcionó, y la Escuela de Ciencias Pecuarias, tampoco la conocimos, tan solo tuvimos nosotros una tecnología que funcionó en Vinces, y que le pertenece ese predio a la UAE, con dificultades institucionales cuando se crea la Agraria, Vinces tenía un patrimonio de 20.000 dólares, y el Estado decidió no darnos un solo centavo durante seis meses. Fue así que los de ese cantón decidieron irse a Guayaquil. Al inicio no podíamos ponerle más carga a la Agraria. Hoy que Vinces está cerrado, producto de las desadministraciones, en algún momento trataremos de ejecutar nuestras metas y hacer los Programas Regionales de Enseñanza, que teníamos previsto, formando Tecnólogos en Pecuaria. Luego nosotros nos instalamos en Pajan, posteriormente en El Triunfo, y en diferentes girones tratamos de llegar con la oferta académica.

En honor a la verdad es el 6 de abril en que se crea la Escuela, pero es de gran valor la fecha que se ha fijado para celebrar un aniversario más, el 27 de enero de 1950 se crea la Facultad de Agronomía y Veterinaria y unió a las dos Escuelas, y la quitó del yugo de unas Facultades que no tenían idea de lo que es agronomía y de lo que es veterinaria. La de Ciencias Médicas y evidentemente la de economía, donde no tenían gran trascendencia, por ello era más factible que se unan las Facultades de Agronomía y Medicina Veterinaria, e menester hablar de las decisiones de victorias, más que el interés de carácter académico, en algún momento primó el interés de carácter político, es así como en 1981, se divorcia la Facultad de Ciencias Agrarias y la de Medicina Veterinaria, y a mí me tocó ser el que ayude a resolver este problema, porque había un Consejo que no le gustaba a algunos miembros de Medicina Veterinaria y en aquel entonces estaba de Decano encargado el Ing. Eduardo Lanata. Y el Decano Oficial era Agustín Rivadeneira. Todos los Congresos que se realizaban en Medicina Veterinaria que existían en el país, habían decidido de convertirse en Facultades, y era carácter político y administrativo nada más. Pero se hizo, y fue la creación el 26 de agosto de 1981. Fue así que con la creación de la Universidad Agraria del Ecuador el 16 de julio de 1992, logramos unir a las dos Facultades la de Agronomía y la de Medicina Veterinaria y Zootecnia”. Sostuvo el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz.

Impacto de los Programas Regionales de Enseñanza en la población rural

Mediante una charla abierta al público y la comunidad Agraria, se dio a conocer los múltiples beneficios que trajo el P.R.E. de Palestina, en el cantón del mismo nombre.



La Ing. Evelin Solis Avilés, docente de la Escuela de Computación e Informática, expuso ante el auditorio, el impacto socio-económico y académico que dejó el PRE Palestina en el cantón, el cual fue muy positivo.

OBJETIVOS

Diagnosticar las diferentes variables involucradas en el desempeño del Programa Regional de Enseñanza Palestina.

Evaluar el aporte del Programa Regional de Enseñanza Palestina en el desarrollo social, de las familias de los estudiantes y su entorno.

Determinar el efecto de la formación de tecnólogos en el desarrollo empresarial.

En una de las charlas brindadas en el Simposio de Investigación efectuado a principios del mes de julio, la Ing. Evelin Solís, catedrática de la Universidad Agraria del Ecuador (UAE), socializó con la comunidad universitaria la incidencia del Programa Regional de Enseñanza Palestina en el desarrollo social y empresarial del cantón Palestina desde su clausura en el año 2012, resultados que se evidenciaron mediante una encuesta realizada este año por (Hamid-Betancur, Álvarez-Salazar, & Torres-Madronero), mediante el cual, se realizó una investigación de campo, para dimensionar los niveles de desarrollo alcanzados.

Los resultados de este proyecto, se determinaron a través de doce variables de investigación entre los que constan: crecimiento empresarial, academia, situación laboral, aspecto familiar entre otras; que el Programa Regional de Enseñanza, fue pertinente y además se identificó las carreras que podrían considerarse para la reapertura del PRE-Palestina como son Tecnología Agrícola, Tecnología en Informática, Agroindustria y Ambiental.

Miércoles 28 agosto 2019

Para el estudio de campo, se tomaron realizaron entrevistas a un total de 300 personas (entre ellas egresados, moradores y empresarios de la zona), también se realizó un estudio y medición de variables tales como: índice laboral, índice comunitario e índice académico. Este último arrojó elevados resultados positivos, ya que en los últimos 10 años previos a su cierre, en el P.R.E. Palestina se graduaron cada año un promedio de 9 profesionales que se incorporaron al aparato productivo del cantón, dinamizando así la economía del sector, un promedio bastante bueno para una población de 14 mil habitantes.

Durante su intervención, la Ing. Solís destacó que, en los 18 años de funcionamiento del P.R.E. Palestina, el cantón tuvo un importante desarrollo económico, empresarial y social, además de académico, ya que muchos de los jóvenes del sector pudieron cursar tecnologías y estos a su vez conseguían empleo en las empresas que abrían sus sucursales en la zona.

INTRODUCCIÓN

En el estudio realizado por Hamid-Betancur, Alvarez-Salazar, & Torres-Madronero, 2017 detalla que para el estudio de pertinencia o impacto de un programa regional se sigue una metodología que consiste en tres etapas:



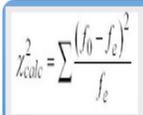
MATERIALES Y MÉTODOS



Encuestas y Entrevistas.



Investigación Cualitativa



Estadística descriptivos



RESULTADOS

Impacto del Programa

- Impacto de los egresados
- Impacto del PREP visto desde el punto social.

Fuentes de Información

- Entrevistas a empresarios y egresados

Categorización

- Estudio de las Variables

Los PRE son de gran importancia y trascendencia para el país, tal es así que en un recorrido de observación realizado, visitando los departamentos administrativos de varias haciendas y/o empresas agropecuarias denominadas grandes, se pudo constatar que al menos el 90% de los administradores (tecnólogos) que dirigen estas empresas, son aquellos graduados en los Programas Regionales de Enseñanza de la Universidad Agraria del Ecuador.

Desgraciadamente en la última década denominada, “la década ganada”, que, para todos los ecuatorianos no es más que otra de las décadas perdidas, se tomó la decisión de cerrar los Programas Regionales de Enseñanza (PRE), que fueron establecidos por el Fundador-Creador de la UAE, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, dejando en



“Al cerrar lo programas regionales de enseñanza, se truncó el desarrollo de esos cantones, se les limitó a aquellos bachilleres donde funcionaban estos programas”
Ing. Evelin Solís.



La Srta. Vanessa Lamilla Goya, también se formó profesionalmente en el PRE Palestina, actualmente labora en la Coordinación de Admisión y Nivelación de la UAE.

funcionamiento sólo dos PRE, ubicados en El Triunfo y Naranjal respectivamente, acción que nosotros consideramos como un “atentado” al derecho a la educación superior, impidiendo de esta manera que no llegue la educación al campo, que fortalezca a sus usuarios, que estos no tengan que abandonar sus zonas de trabajo; y por el contrario que se conviertan en agentes efectivos de la producción rural y del desarrollo de la gran empresa campesina.

Como esta situación no puede ser tolerada, la Universidad Agraria del Ecuador, continúa en su lucha por recuperar estos Programas, reimplantarlos y ponerlos a funcionar en beneficio de la comunidad del cantón de Palestina, así como el resto de poblaciones en los que se encontraban estos Programas.

Agraria capacita en producción de ovinos y caprinos en la provincia de Santa Elena

La Universidad Agraria del Ecuador, a través de la Facultad de Medicina Veterinaria, brindó capacitación sobre las buenas prácticas pecuarias a los trabajadores agrícolas de la hacienda SAYOA S.A, en la comunidad “El Azúcar”.



En la cría de ovinos y caprinos deben mantener buenas prácticas de manejo.



Los corrales deben tener un buen abastecimiento de agua, desagüe y eliminación de desechos.

La UAE, con el objetivo de capacitar a los trabajadores y moradores de la hacienda Sayoa S.A, brindó conocimientos de buenas Prácticas pecuarias; actualizando sus conocimientos para la utilización sustentable de los recursos naturales básicos en la producción de productos agropecuarios alimentarios y no alimentarios inocuos y saludables, procurando la viabilidad económica y la estabilidad social del sector.

Los estudiantes de Medicina Veterinaria, Genesis Baque Granoble, Ericka España Villamar, y Viviana Zailema Collantes, fueron quienes ejecutaron este proyecto, bajo la dirección del docente guía Ing. Albino Ávila Franco. El procedimiento de conocimientos de las charlas fue obtenido de manera zootécnica con la asignatura de Rumiantes Menores, Clínica, Semiología Propedéutica, Agricultura, Farmacología y Anatomía. Tomando como primordial la asignatura de Rumiantes menores para la realización de las charlas de buenas prácticas de manejo.

Las labores comunitarias se realizaron del 5 de enero al 3 de Febrero de este año. Las mismas que sirvieron para el reforzamiento de conocimientos a los trabajadores y moradores de la comuna. Fueron realizadas en la provincia de Santa Elena en la comuna “El Azúcar”, de acuerdo con el plan de ordenamiento territorial apropiado por el municipio y su función a lo estipulado en la reglamentación de uso de recursos naturales en nuestro país.

Los trabajadores agrícolas recibieron charlas de buenas prácticas en la producción de los caprinos y ovinos, comenzando con los propietarios y encargados del lugar. Por otro lado, se realizó un estudio a través de dinámicas, intercambio de ideas acerca del conocimiento que mantenían de las buenas prácticas de manejo en ovinos y caprinos por su fuente zootécnica que mantenía esta hacienda.

Posteriormente se implementó a través de carteles las estrategias que se realizarían en la comuna, especialmente en la Hacienda, lo cual serviría a los trabajadores no solo para emplear este conocimiento para la hacienda, sino que también se pudo observar el poco dominio sobre el bienestar animal que mantienen los trabajadores, por lo que como uno de los objetivos de los Misioneros de la Técnica en el Agro, es que los trabajadores participen sobre la promoción de promover el Bienestar Animal (BA) y mejoramiento de las instalaciones físicas, adaptándose al número de animales que se encuentren en cada producción. Siendo conscientes que los dueños puedan permitir el BA para tener una mejor producción de carne ovina y caprina. Para una adecuada práctica de manufactura de la producción, además los estudiantes explicaron que tomen en cuenta los siguientes puntos a los trabajadores:

- Ubicación de las Instalaciones
- Estructura Física e Instalaciones
- Distribución de ambientes y ubicación de equipos
- Abastecimiento de agua, desagüe y eliminación de desechos
- Higiene del personal, limpieza y desinfección de las instalaciones
- Aspectos operativos
- Materias primas, aditivos alimentarios y envases
- Almacenamiento
- Retiro de Producto

Se les indicó que es importante una administración integral, que incluya la erradicación completa de maltratos, dolor y estrés animal. El manejo de los animales debe ser el adecuado. Es necesario evitar el maltrato, el dolor, el estrés y el miedo. Igualmente, no se deben emplear instrumentos contundentes, corto punzantes, eléctricos o de otra naturaleza, como garrotes, palos, tábanos u otros que pueden causar lesiones y sufrimiento.

Se les manifestó a los trabajadores que deben tomar en cuenta los siguientes puntos importantes, que fueron referidos por Pozo en el 2015, las mismas que deben ser cumplida por los trabajadores, para mejorar la producción:



Se debe mantener limpia y desinfectada el área de maternidad ya que en el caso de no estarlo, este sería un medio de contagio de enfermedades.

Aseguramiento de bienestar animal

- Mantener deberes para cumplir con sus obligaciones como trabajadores de la hacienda Sayoa. S.A.
- Llevar a cabo inspección por lo menos 2 veces al día en el caso de terneros, área de maternidad, y enfermería.
- Tratar o informar inmediatamente al médico de planta en el caso que un animal este padeciendo un tipo de lesión o enfermedad. Es una manera de actuar rápido ante estas circunstancias.
- Mantener siempre limpia y desinfectada el área de enfermería y maternidad ya que en el caso de no estarlo, es un medio de contagio de enfermedades.
- Llevar siempre el registro de tratamientos, nacidos vivos, peso y todos los datos posibles que se encuentren en el lugar.
- Mantener siempre los establos adecuados para evitar lesiones e impedimentos al estar en el área adecuada.
- Debe usarse probióticos y vacunas en fechas programadas, evitando manejarlas sin protección a los trabajadores.

Buenas prácticas de manufactura

Se evalúa el conocimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura en el ambiente del hato del caprino y ovino como son los siguientes. BPM son los principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, procesamiento, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para el consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción. La aplicación de estas prácticas requiere de la participación de diversos actores, como productores, técnicos e investigadores ya que las Buenas Prácticas están relacionadas con el saber básico, la gestión, la docencia y la capacitación tanto en el sector público como en el privado. Es posible y deseable hacer una producción con procedimientos mejores a los realizados tradicionalmente; no se requiere por parte del productor una gran inversión para la implementación de estas prácticas, sino una actitud de cambio en el sistema de producción, atendiendo a la responsabilidad que se tiene con la sociedad como surtidores de alimento y con las generaciones futuras en la preservación del medio ambiente.

Se expresó a los trabajadores de la hacienda que las prácticas de un buen manejo se mantienen por las condiciones de bienestar animal lo cual exigen que un veterinario tenga en cuenta prevención de enfermedades, tratamientos, su protección en cuanto a su estado de gestación, el manejo de reproducción, lo importante en base a la alimentación que se debe manejar en los diferentes ciclos de vida de los animales y contemplando un sacrificio correcto y compasivo para el animal, libre de enfermedades o vectores que pueden provocar una zoonosis en ellos.

Se expresan las cinco libertades del bienestar animal mantenido en todas las especies se explicó a través de charlas y manera dinámica en cuanto a los trabajadores para que el entendimiento sea fácil y explicativo.

Las libertades se encuentran compuestas por lo siguiente:

Libertad de hambre y sed, implicando que ningún tipo de caprino u ovino se encuentre padeciendo este estado, por el lado productivo se debe proveer de agua, suministro, y dieta fresca en caso de ensilado. Este punto se explicó como principal a los trabajadores de la hacienda y sus administradores.

La libertad de incomodidad y molestias, una manera que los trabajadores podían expresar lo siguiente es que su área de descanso sea confortable, limpio, y se relacione con el menos estrés posible de la especie que trabajamos. Una libertad de dolor está dada en cuanto a lesiones que deben ser evitada de manera que los pasillo o cuernos lastime al otro animal, para evitar dichas heridas en ellos y ocasione problemas graves en el cual deben tener en cuenta realizar un tipo de reporte en caso de ser necesario para un buen registro.

Deben los caprinos y ovinos tener su libre expresión de comportamiento normal con un espacio adecuado al cual ellos puedan ser libres de movilidad territorial en él. La última libertad que deberían tener en cuenta es la de evitar una causa de sufrimiento en el caso de enfermedades como mastitis, gusaneras entre otros, por lo que debe mantener un mejor cuidado en especial con los neonatales.



Los estudiantes de Medicina Veterinaria, Genesis Baque Granoble, Ericka España Villamar, y Viviana Zailema Collantes, fueron quienes ejecutaron este proyecto

La introducción a las buenas prácticas de manejo y manipulación de la sujeción de caprinos para manejar eficientemente a las cabras, es trabajar en armonía con su conducta natural. Las cabras se rigen por instintos, pero además tienen una excelente memoria. Por ello se debe evitar golpearlas durante el manejo; cuando se asustan se pueden echar y quedarse en una esquina, lo cual puede ser peligroso para ellas (pisotones y sofocamiento) u otros animales del grupo. Sin embargo, las cabras que están acostumbradas a los humanos rara vez son difíciles de manejar y frecuentemente aprenden a venir a comer o ser ordeñadas cuando se les llama. Se hará una descripción de las formas de sujeción, el derribo y las distintas maneras de manipular a los animales que permitan el control del animal y el mínimo estrés posible.

Los Misioneros, capacitaron a los trabajadores sobre las instalaciones en cuanto a los pisos, superficies de los pisos, el sistema de drenaje, las paredes, el techado, para no ocasionar daños en la carne de los ovinos y caprinos; y mantenerlos seguros. Así mismo se aclaró a los trabajadores de la hacienda que las instalaciones deben estar adecuadamente ventiladas, pero no expuestas a corrientes de aire. En cuanto a las paredes y techos no deben presentar ningún tipo de condensación.

El área de las camas o área de descanso debe estar relativamente limpia y seca, lo más desinfectado posible para obtener mejores resultados en la lana, piel de ovinos y caprinos. Otro de los objetivos que implementaron los Misioneros, fue darles a conocer en las Buenas Prácticas de Manejo, la alimentación que debe ser lo más adecuado posible en los comederos usados para ofrecer el forraje, concentrado y agua, por lo cual se recomendó a los trabajadores que establezcan comederos lo más cerca posible para evitar el desperdicio, para que no sea contaminado.

Se explicó además que las instalaciones al aire deben ser sin tramos o pasillos dañados ya que estos pueden ocasionar daños en los ovinos y caprinos, y producir algún tipo de lesiones.

Instalaciones de corrales para ovinos

Las instalaciones deben proporcionar fácil acceso de personal para observar la salud de las cabras, y requerir una mínima cantidad de trabajo para mover las cabras, alimento y camas. Otro tema que nos indica son las salas en donde se obtiene el producto final de la carne de ovinos y caprinos. Estas áreas deben igualmente ofrecer bienestar tanto al personal como a los animales; pueden ser corrales, bretes, mangas u otro tipo de construcción que permita la realización de diversas actividades de manejo.

Se debe asegurar que estén contruidos de manera que los animales no sufran daño y faciliten la labor de los trabajadores o del Médico Veterinario sin que corran peligro de accidentes. Permitan un manejo ordenado y tranquilo de los animales.

La instalación de alojamiento debe permitir el adecuado manejo de los animales y facilitar las rutinas de trabajo sin riesgos para los operarios y animales; para ello se debe tener en cuenta que:

- Deben orientarse teniendo en cuenta las inclemencias ambientales propias de la región.
- El área de la instalación deberá ser suficiente para albergar los animales según: raza, edad, peso, estado productivo y número de animales.



- Los pisos deben ser de un material que evite caídas y problemas; y facilite la limpieza y el drenaje de excretas.
- Deberá estar bien ventilada y proveer resguardo a los animales para las condiciones climáticas extremas.
- Estar construidos y contar con superficies de tal manera que faciliten su limpieza y desinfección.
- Poseer un área de descanso limpia y bien drenada.
- Poseer comederos y bebederos suficientes.
- Estar bien señalizada.
- Estén construidos con materiales no tóxicos para el operario y los animales.
- Ambientes que permitan la proliferación de plagas
- Sitios de acumulación de desechos sólidos y líquidos de difícil retiro
- Industrias que generen contaminantes ambientales que constituyan riegos para la salud animal y la inocuidad de los productos que de ellos se obtengan.

Alimentación

La mejor dieta de alimentación a los ovinos y caprinos en mayor productividad de alimento y proteínas, es evitando el desperdicio del mismo a través del uso de comederos; el uso de forraje y ensilado es el mejor, sin embargo existen otras maneras. Esta especie animal no puede soportar largo periodos sin comer forraje y tomar agua porque pueden perder los electrolitos vitales para la supervivencia; se les explicó a los trabajadores que deben tener más calidad de agua en cuanto al uso de vitaminas y nutrientes que ayuden al ovino y caprino; que restauran las fuentes necesarias para mantenerse de pie.

Tomar en cuenta para los trabajadores de la hacienda lo siguiente:

- Identificar los alimentos.
- Mantener siempre limpias y sin ningún tipo de humedad estas instalaciones.
- Registrar siempre las entradas y salidas de cada uno de los productos allí almacenados.
- La actividad de almacenamiento de alimentos debe estar documentada.

Una explicación clave que se mantuvo en la capacitación de buenas prácticas de manejo, que para una buena alimentación se debe tener claro lo siguiente: mantenimiento, flushing (acondicionamiento), reproducción, inicio de la gestación, final de la gestación, inicio de la lactancia. Los requerimientos nutricionales son menores durante el mantenimiento e inicio de la gestación; y más alto al final de la gestación y la lactancia, especialmente para ovejas multifetales (que crían mellizos o trillizos). Cuando se utilizan forrajes es preferible suministrarlos lo más entero posible ya que el troceado por lo general, reduce el apetito del animal. Lo importante que deberían tener en cuenta a la hora de escoger un alimento para la producción:

- El consumo de forrajes secos (heno) o ensilajes es bajo y no cubren las necesidades de materia seca que deben ingerirse.
- El forraje debe ser colocado en peines, siempre separado del suelo, porque una vez pisoteado las cabras no lo consumen.

Mantener siempre los establos adecuados para evitar lesiones e impedimentos al estar en el área adecuada.

- Es frecuente que rechacen los alimentos con olores fuertes, así como el agua de beber cuando no existe una buena higiene de los recipientes.
- Los alimentos fibrosos, por ejemplo, la caña de azúcar, son consumidos en pequeñas cantidades por la incapacidad de digerir altos niveles de fibra.
- Los concentrados se suministran preferiblemente en dos raciones durante el día, siempre al regresar del pastoreo en una proporción de 40:60 (concentrado: forraje). Por ejemplo, 400g de concentrado y 10 kg de forraje teniendo en cuenta que ellas ingieren aproximadamente el 3% de su peso vivo. Las mieles se deben diluir en proporción del 30% para optimizar su uso. Se suministra al regresar del pastoreo, principalmente en el grupo de ordeño.
- Cuando se le ofrece un sólo tipo de alimento por un período prolongado, las cabras tienden a reducir su consumo. El frente de comedero, tanto para peines (donde se colocan los forrajes) así como comederos para concentrados (piensos)

Necesidades nutricionales para ovejas y cabras

Las necesidades nutricionales de ovejas y cabras son cada vez más exigentes debido a las producciones, en cuanto a calidad de leche y características de la misma, han provocado una muy alta profesionalización del sector y, busca en la hacienda la Sayoa. S.A. un comportamiento de una alimentación equilibrada, personalizada y de calidad, que sea capaz de cubrir las necesidades energéticas, proteicas y vitamínico-minerales de los animales de cada explotación.

Los Misioneros realizaron intercambio de ideas en forma conjunta con el tutor de las labores comunitarias y trabajadores de la hacienda la Sayoa. S.A. Así mismo se implementó dinámicas para saber el uso de buenas prácticas y buen manejo en cuanto a las medicinas y su correcto almacenamiento de la hacienda. Las Áreas para almacenamiento de medicamentos veterinarios deben: Tener instalaciones y equipos adecuados (refrigerador, estantería, etc.) para tal fin, hay que verificar que cumplan con las condiciones óptimas de temperatura, humedad y luminosidad para su correcta conservación. Disponer de instalaciones en donde se almacenen únicamente los productos veterinarios, y por ningún motivo sea mezclado con plaguicidas, fertilizantes y/o alimentos. Ser mantenidas bajo llave y fuera del alcance de personal no autorizado.

Se recomendó como una buena práctica de manejo, tener un área de aislamiento, con la finalidad de aislar a los animales que ingresen como nuevos a la finca y a los animales del predio que salen y de nuevo ingresan a éste. Esta actividad debe ser documentada, ya que se obtendrá mejor resultado en caso de presentar un tipo de enfermedad y llevar a cabo un tratamiento veterinario y manejo especial. Hay que mantener un registro de cuantos animales gozan de vida en su hato o instalaciones y que los trabajadores puedan mantener un porcentaje en cada espacio adecuado especialmente para los ovinos y caprinos del lugar.

Los sistemas de producción ovina y caprina requieren de un manejo administrativo que permita planear, organizar, integrar, dirigir y controlar todas las actividades que allí se lleven a cabo por pequeñas que sean. De esto depende que los recursos con que cuenta la empresa sean utilizados de manera eficiente y efectiva para hacerla auto sostenible. Para una adecuada organización y gestión en la finca es fundamental documentar y registrar los diferentes eventos allí ocurridos. Se expresó a los trabajadores de la hacienda que para una identificación se debe determinar para un aseguramiento de la canal, lo siguiente.

- Asignar a cada animal un número o código de identificación único e irrepetible durante toda su vida productiva.
- El sistema de identificación debe ser legible, duradero y seguro. Sin repetir los números de identificación dentro de la finca.
- La identificación debe hacerse al momento de ingreso al plantel, sea éste por nacimiento o por compra.
- El uso de la genética en el momento de la producción ovina y caprina.

Recomendaciones

- Seguir capacitando a los trabajadores de la Hacienda Sayoa S.A, para mantener una mejor productividad.
- Realizar registro o documentación.
- Mantener un control adecuado para el personal que ingresa al sistema de producción con los ovinos y caprinos.
- Controlar las plagas y vectores lo cual genera un problema sanitario en la producción.
- Establecer cercas para el control de animales domésticos y salvajes.

UAE presenta Festival Agrosmart and City Tech

Como parte de la celebración por los 27 años de fundación de la UAE, la Escuela de Computación e Informática organizó el 1er Festival Agro Tecnológico, para presentar a la comunidad en general, proyectos tecnológicos e innovadores realizados por los estudiantes de esta carrera.



La feria se desarrolló en las aulas de la Escuela de Ingeniería en Computación e Informática, la cual tuvo una gran acogida por parte de la comunidad universitaria y público en general.



El jurado calificador también hizo su recorrido por las exposiciones, para determinar a los ganadores.



Los visitantes recorrieron cada uno de los stands participantes, para observar las propuestas tecnológicas de los expositores.



Estudiante de 10mo semestre de Ingeniería en Computación e Informática, explica a los visitantes, el uso de un aplicativo móvil para medir el nivel de contaminación del aire, mediante el uso de sensores.

Desde sus inicios, la Universidad Agraria del Ecuador, visionada y orientada por el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, ha venido creciendo en cuanto a conocimiento, investigación y tecnología; por lo que uno de sus intereses es beneficiar a la comunidad, específicamente al sector del agro, mediante los proyectos que se realizan por parte de los estudiantes en las diferentes actividades que se desarrollan académicamente.

El adquirir conocimientos tecnológicos e innovadores es en la actualidad una gran necesidad, ya que con el avance y desarrollo de nuevas tecnologías y dispositivos basados en la inteligencia artificial, la robótica, manejo y control de dispositivos mediante software complejo, demanda de gran importancia adquirir conocimientos y actualización en diferentes áreas que abarca la carrera de Ingeniería en Computación e Informática.

Es por esta razón que se induce a los estudiantes de esta carrera en la participación de eventos donde el alumno pueda presentar sus proyectos demostrando sus conocimientos y habilidades adquiridas a toda una comunidad Universitaria y comunidad externa en las diferentes materias como Inteligencia Artificial, Robótica, Circuitos Digitales, etc.

Este año, la Escuela de Computación e Informática presentó el Festival

Agromático: AGROSMART AND CITY TECH, en donde la carrera abre sus puertas a todos los estudiantes de bachillerato y al público en general para darles a conocer sobre los proyectos que se realizan relacionadas al agro fusionada con las Tics (Tecnologías de la Información y Comunicación).

Durante el evento se logró dar una imagen positiva de la carrera al realizar un acercamiento de la comunidad en general a los conocimientos adquiridos por parte de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Computación e Informática, donde ellos demuestra la calidad de sus conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Se informó de una manera precisa a los estudiantes de los diferentes colegios que asistieron a este festival, el uso de las Tics en los procesos del agro, obteniendo una idea más clara de la automatización agronómica. Durante las visitas de los estudiantes de las diferentes carreras de la universidad, los exponentes de cada stand se encontraban listos para atenderlos y hacer las respectivas demostraciones de sus trabajos realizados, poniendo en práctica los conocimientos teóricos y el desarrollo de software, hardware (circuitos, Arduino) adquiridos a través de sus docentes y autoaprendizaje en las diferentes disciplinas a exponer, conocimientos ahora impartidos a quienes los visitan.



El Agrobot, una iniciativa propuesta por estudiantes de 7mo semestre de Ingeniería Informática, el cual ha sido diseñado para funciones como: riego, fertilización y control de invernaderos.



Ésta máquina clasifica las frutas y hortalizas, de acuerdo a varios parámetros tales como: peso y color, que están preestablecidas en una memoria que utiliza tecnología Arduino.

En total 65 estudiantes de los diferentes semestres de Ing. Informática participaron y un total de 300 visitantes de estudiantes de la misma carrera y de otras facultades estuvieron presente recorriendo los 10 stands que se presentaron, de los cuales 9 eran de Guayaquil y 1 del campus Milagro.

Se premiaron a los tres primeros lugares, según el jurado evaluador conformado por el Subdecano de la Facultad de Ciencias Agrarias Dr. César Morán Castro, e Investigadores Representantes del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias: Dr. Armando Vega y el Dr. Jose Hernández Rosas; entre los cuales se destacan:

1ER LUGAR:

AGROBOT PARA RIEGO, FERTILIZACIÓN Y CONTROL FITOSANITARIO EN INVERNADERO DE HORTALIZAS.

Estudiantes pertenecientes al campus Guayaquil Curso 7SB.

Docentes Guía: ING. KAREN MITE - ING. MARITZA AGUIRRE - ING. WILSON MOLINA - ING. CARLOTA DELGADO.



Los ganadores del 3er lugar fueron los estudiantes de 7mo semestre con su tema: "Prototipo Móvil para la Medición de la Calidad del Aire, Utilizando Sensores Mediante Conexión Arduino."



El 2 lugar fue para el stand: "Clasificación de Cultivos de Acuerdo a Estándares de Color y Peso Aplicando Tecnología Arduino".



El 1er lugar fue para el stand compuesto por estudiantes de 10mo semestre con su innovador tema: "Agrobot". El Ing. Néstor Vera Lucio hizo la entrega del premio.

2do LUGAR:

CLASIFICACIÓN DE CULTIVOS DE ACUERDO A ESTÁNDARES DE COLOR Y PESO APLICANDO TECNOLOGÍA ARDUINO. Estudiantes pertenecientes al campus Guayaquil 7SB. Docentes Guía: ING. KAREN MITE - ING. MARITZA AGUIRRE - ING. WILSON MOLINA - ING. PAOLA GRIJALVA.

3er LUGAR:

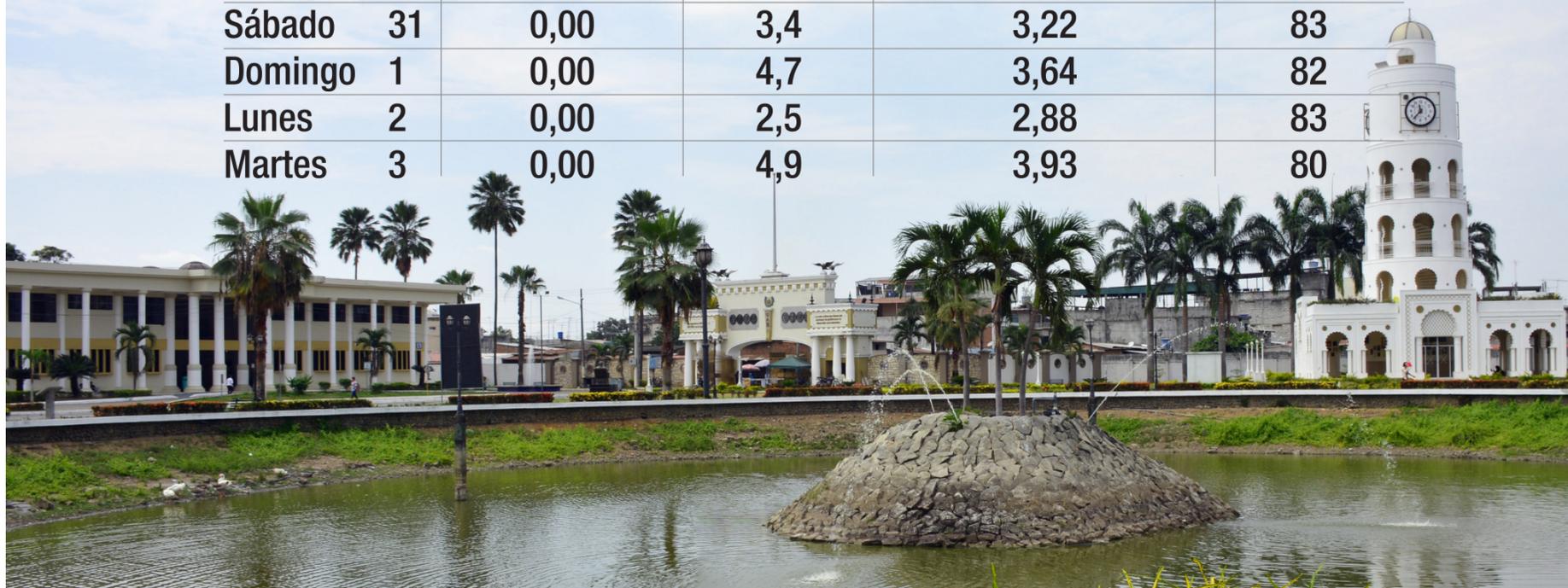
PROTOTIPO MÓVIL PARA LA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE, UTILIZANDO SENSORES MEDIANTE CONEXIÓN ARDUINO. Estudiantes pertenecientes al campus Guayaquil 10SA. Docentes Guía: CARLOTA DELGADO - ANDREA SINCHE.

Entre los temas expuestos estuvieron: Agrobot para riego, fertilización y control fitosanitario en invernadero de hortalizas; Clasificación de cultivos de acuerdo al color y peso con tecnología Arduino; Agrotics; Ayuda para no videntes mediante visión por computadoras, Prototipo móvil para la medición de la calidad del aire; Sistema de detección de parámetros climáticos para prevenir daños en los cultivos, entre otros.

Datos Meteorológicos Milagro agosto-septiembre 2019



Fecha	Precipitación (mm)	Heliofanía (horas)	Evapotranspiración (mm/día)	Humedad %
Miércoles 28	0,00	3,9	3,33	83
Jueves 29	0,00	5,7	4,21	77
Viernes 30	0,00	3,3	3,04	83
Sábado 31	0,00	3,4	3,22	83
Domingo 1	0,00	4,7	3,64	82
Lunes 2	0,00	2,5	2,88	83
Martes 3	0,00	4,9	3,93	80



Datos Meteorológicos Guayaquil agosto-septiembre 2019



Fecha	Precipitación (mm)	Heliofanía (horas)	Evapotranspiración (mm/día)	Humedad %
Miércoles 28	0,00	5,6	3,79	80
Jueves 29	0,00	6,6	4,29	78
Viernes 30	0,00	5	3,56	80
Sábado 31	0,00	5,3	3,72	81
Domingo 1	0,00	6,3	3,96	80
Lunes 2	0,00	5,8	3,89	79
Martes 3	0,00	5,6	4,1	80



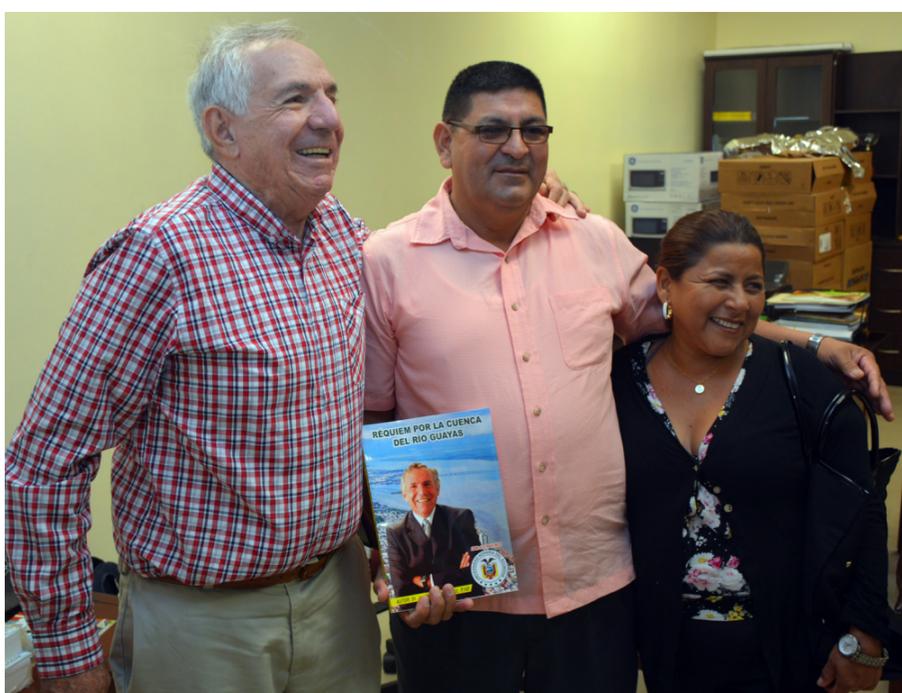
Alcaldes de Santa Lucía y Palestina visitan la UAE



Edson Alvarado y Luis Castro Guadamud, alcaldes de Santa Lucía y Palestina respectivamente, previo a la reunión con el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz.



Durante la reunión de trabajo, el alcalde de Santa Lucía mostró interés en los proyectos de Labor Comunitaria de la UAE.



Como muestra de aprecio al burgomaestre de Palestina, el Dr. Bucaram le obsequió un ejemplar del libro "Réquiem por la Cuenca del Río Guayas".



El Dr. Bucaram manifestó su deseo de reaperturar los PRE cerrados en el gobierno anterior.

A fin de fortalecer lazos de cooperación, a través de la ejecución de convenios, los alcaldes Edson Alvarado y Luis Castro Guadamud de los cantones Santa Lucía y Palestina respectivamente, mantuvieron una primera reunión con el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Rector - Creador y Fundador de la UAE, proyectada a desarrollar convenios entre ambas instituciones, donde los jóvenes estudiantes sean generadores de los cambios positivos que requiere el sector agrícola del cantón, la región y el país.

Durante la reunión con los alcaldes, el Dr. Bucaram manifestó su intención de reaperturar los Programas Regionales de Enseñanza (PRE) en aquellos cantones, con miras de educar en el ámbito agropecuario a los jóvenes de la zona. Además evidenció su inconformidad con las injusticias de las que la Agraria ha sido y es víctima debido a la persecución y el bloqueo que ha sufrido por parte de los organismos rectores de la educación superior, tales como el CES y el CACES.

El Dr. Jacobo Bucaram, aprovechó la ocasión para destacar los logros de la UAE a través de los PRE y el aporte que estos han brindado al desarrollo del aparato productivo de la región y el país, uno de ellos es la Labor Comunitaria Estudiantil; recibiendo toda la apertura de parte de los señores Alcaldes.

Paola Rodríguez, de la Dirección de Gestión Social del GAD Palestina, como parte de la comitiva que acompañó al alcalde, mostró gran interés en esta propuesta, ya que, según comentó ella: Con este tipo de proyectos, se logrará capacitar a más moradores del cantón para poder realizar sus labores agrícolas". Los burgomaestres se comprometieron a brindar todo su apoyo a nuestra Institución, a fin de volver a implementar los Programas Regionales de Enseñanza (PRE) en Santa Lucía y Palestina, así como de establecer convenios de Vinculación con la Colectividad para los estudiantes de la UAE.



El Dr. Bucaram, junto con el Alcalde de Santa Lucía, Edson Alvarado y la Ing. Dioselina Navarrete, docente de la UAE